

A) Relación de interesados:

- TUDANCA SAIZ YOLANDA- 14405249G
 - MARTÍNEZ GONZÁLEZ EDUARDO- 22765314P
 - O'REILLY SINEAD JUDITH- X1645767W
 - RECALDE ZURITA SANDRA PAHOLA- X4622335W
 - MANTILLA GÓMEZ FRANCISCO JAVIER- 20195682A
 - LORENZO ARENAL MARÍA TERESA- 13712166A
 - PALENCIA SERNA RUBÉN- 72039805X
 - GAMERO HERNÁNDEZ AGUSTÍN- 13778761J
 - QUIROGA REBOLLEDO JUAN CARLOS- 20198876T
 - GRUPO INMOBILIARIO FERROCARRIL S.A.- A53605010
 - AYALA GUTIÉRREZ HIGINIO- 33427391L
 - FERNÁNDEZ LLATA MARÍA DEL MAR- 72050926E
 - COBO ITURBE SERGIO- 20192463G
 - ABASCAL PÉREZ GERARDO- 72041632C
 - RUIZ DEHESA MARÍA ÁNGELES- 20211732E

B) Procedimiento: Cambio de titularidad catastral de bienes inmuebles.

C) Órgano responsable de la tramitación: Intervención Municipal.

D) Lugar y plazo de comparecencia: En las Oficinas Municipales del Catastro, sitas en el Ayuntamiento de Piélagos de Renedo, debiendo de comparecer el destinatario en el plazo de quince días naturales contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOC.

Transcurrido el plazo de comparecencia sin que ésta se hubiere producido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Piélagos, 3 de mayo de 2007.—El alcalde, Jesús A. Pacheco Bárcena.

07/6561

AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA

Notificación de diligencia de embargo de saldos de cuentas corrientes, de crédito y valores bancarios.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, Ley 58/2003 de 17 de diciembre, y en el número 4 del artículo 59 de la Ley 30/92 de Régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/99 de 13 de enero, por medio del presente anuncio, se cita a los obligados tributarios que se relacionan, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a este Servicio de Recaudación (órgano responsable de la tramitación), para que comparezcan por sí o por persona que les represente, en esta Oficina de Recaudación de Tributos Municipales, sita en Plaza de Cantabria 1, en Santa Cruz de Bezana, en horario de 9.00 a 13.00 horas de lunes a viernes laborables, con el fin de efectuar la notificación del acto administrativo, que les afecta, correspondiente a la diligencia de embargo sobre saldos de cuentas corrientes, de crédito y valores bancarios. En todo caso la comparecencia se producirá en el plazo máximo de quince días, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOC. Si transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL	NIF	EXPEDIENTE	FECHA ENVIO
BADIOLA FUENTES, JUANA MARIA	72.025.222D	3267	17/04/07
BENITO DE VAL, Mª CARMEN	12.660.126Y	2998	17/04/07
CASADO VAZQUEZ, MATILDE ISABEL	32.377.412J	3227	17/04/07
CASARES ANDREU, JOSE LUIS	13.768.942S	1962	17/04/07

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL	NIF	EXPEDIENTE	FECHA ENVIO
CASUSO GONZALEZ, LAURA	72.054.642N	3272	17/04/07
ESCOBEDO MUÑOZ, MERCEDES	13.660.269V	367	17/04/07
GARCIA RODRIGUEZ, ANA ASUNCION	13.699.421T	3282	17/04/07
GUTIERREZ TERAN, JESUS ANGEL	20.218.444H	2749	17/04/07
LOPEZ DELGADO, SILVIA	20.208.545D	2693	17/04/07
APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	EXPEDIENTE	FECHA
LOSADA MORANTE, DOSITEO	13.747.696K	2204	17/04/07
MANSO BARCENA, IÑIGO	34.080.869K	668	17/04/07
MARTINEZ MAZA, Mª ANGELES	72.036.834Y	3118	17/04/07
MARTINEZ MULERO, JOSE ANTONIO	20.196.312N	976	17/04/07
MUÑOZ REMIS, IVAN	72.064.441S	2846	17/04/07
ROJO MACHO, JESUS MANUEL	13.792.139M	3301	17/04/07
TORRONTÉGUI SOLA, ALBERTO	13.792.929J	2721	17/04/07

Santa Cruz de Bezana, 2 de mayo de 2007.—La Tesorera Accidental (Firma ilegible).

07/6548

AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA

Notificación de liquidación de la Tasa de Agua, Basura, Alcantarillado y Canon de Saneamiento.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 102 y 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación a los interesados por dos veces en los domicilios que figuran en los registros del Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana, o por ser desconocidos en dichos domicilios, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración actuante, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo sujeto pasivo, número de liquidación, concepto, ejercicio e importe se especifican a continuación:

Acto liquidación Tasa de Agua, Basura, Alcantarillado y Canon de Saneamiento.

Órgano responsable de la tramitación: Servicio de Recaudación del Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana. Procedimiento de recaudación en período voluntario: Real Decreto 939/2005, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación.

Relación que se cita:

Nº liq	DNI	DEUDOR	EJERCICIO	IMPORTE	REF.
236239		AGUSTIN M.RODRIGUEZ CASO	2º-2006	26,14	AGUA-201
236240		AGUSTIN M.RODRIGUEZ CASO	4º-2006	39,20	AGUA-201
236241		AGUSTIN M.RODRIGUEZ CASO	1º-2007	40,68	AGUA-201

En virtud de lo anterior, dispongo que los sujetos pasivos comprendidos en la relación anterior, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOC, de lunes a viernes, en horario de nueve a trece, ante estas oficinas, sitas en las dependencias municipales del Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana, plaza de Cantabria 1, Bezana, para notificarles los actos administrativos que les afectan. Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Santa Cruz de Bezana, 7 de mayo de 2007.—La tesorera accidental, Manuela Portilla Vélez.

07/6811